JUNTA DE EXTREMADURA

ANEXO

SOLICITUD DE AYUDA PARA ALUMNADO DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS, MATRICULADO EN CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. CURSO 2024/2025

A. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

PRIMER APELLIDO)SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	N.I.F.
DOMICILIO FAMILI	AR
LOCALIDAD	C.P
FECHA DE NACIMI	ENTOSEXO: H M
Nº TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	N.I.A
DATOS DEL PADR	E, MADRE O TUTOR:
PRIMER APELLIDO)SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	NI.F:
B. DATOS ACADEI	NICOS
a) ¿DISFRUTÓ DE	BECA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN EL CURSO ANTERIOR AL DE LA CONVOCATORIA?
NO 🗆 SI 🗆	CUANTÍA
b) ¿DISFRUTÓ DE	BECA DEL ESTADO EN EL CURSO ANTERIOR AL DE LA CONVOCATORIA?
NO 🗆 SI 🗆	CUANTÍA
c) ESTUDIOS QUE	CURSA EN EL CURSO DE LA CONVOCATORIA
CURSO	LOCALIDAD
d) DISTANCIA DEL	DOMICILIO FAMILIAR AL CENTROKMS.
e) ¿HA SOLICITAD	O PLAZA EN ALGUNA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PÚBLICA? NO \Box SI \Box
¿CÚAL?	
DISTANCIA DEL I	DOMICILIO FAMILIAR A LA RESIDENCIAKMS
LÍNI	EA B: TRANSPORTE FIN DE SEMANA
	EA C: TRANSPORTE FIN DE SEMANA
El solicitante se e alta en dicho Sis	encuentra en alta en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, con el siguiente número de cuenta (en caso de no encontrarse en tema, deberá aportar documento de Alta de Terceros referido a la cuenta bancaria en que desea se le ingrese la ayuda, debiendo como titular o cotitular):
ME OPONGO a qui fotocopia de mi D.N.I. (Ma	e órgano gestor verifique mi identidad a través del Servicio de Verificación de datos de Identidad del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, y aporto
AUTORIZO a que	rcar en su caso). el órgano gestor de la Consejería de Educación, Ciencia y formación Profesional recabe los certificados acreditativos de que los beneficiarios se encuentran al nes tributarias con el Estado. (Marcar en su caso).
_	órgano gestor de la Consejería de Educación, Ciencia y formación Profesional recabe los certificados acreditativos de que los beneficiarios se encuentran al corriente
10-1	órgano gestor de la Consejería de Educación, Ciencia y formación Profesional recabe los certificados acreditativos de que los beneficiarios se encuentran al corriente

D – DATOS FAMILIAR la familia que residen			ANTERIOR AL	DE LA C	CONVOCATOR	IA (Miembros de	
Apellidos y Nombre	Parentesco	D.N.I.	Año de Nacimiento	Estado Civil	Profesión o Estudios (1)	Localidad de Trabajo	
	Solicitante						
	Padre						
	Madre						
	Hermano/a						
AUTORIZO a que el órgano grendimientos de actividades económicas coren caso de no marcar la casilla de "AUTOR	n el objeto de verificar	el cumplimiento de los r	requisitos económicos. s certificados acreditativos		iificados acreditativos de	los niveles de renta, patrimonio y	
Nombre y Apellidos:				Fd	lo.:		
NIF:							
Nombre y Apellidos:					Fdo.:		
NIF:							
Nombre y Apellidos:				Fd	lo.:		
NIF:							
Nombre y Apellidos:							
NIF:							
Nombre y Apellidos: NIF:				Fd	0.:		
Nombre y Apellidos:				Fd	lo.:		
NIF:							

F. AUTORIZACIÓN DE DATOS DE RESIDENCIA Y DE IDENTIFICACIÓN.						
Las personas abajo firmantes SE OPONEN a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura pueda solicitar los datos de identidad y del domicilio familiar, a través del Servicio de Verificación y Consulta de Datos de Identidad (S.V.D.I.) y del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (S.V.D.R) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en razón de la convocatoria de AYUDAS PARA EL ALUMNADO DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO 2024/2025, en la que participa el alumno						
ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2024/2025. En caso de OPONERSE el solicitante deberá presentar junto a la solicitud fotocopia del documento de identidad y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Junta de Extremadura.						
PARENTESCO	NOMBRE	APELLIDOS	NIF	FIRMA		

G. SITUACIONES DECLARADAS POR EL SOLICITANTE

MARQUE CON UNA X LAS QUE CORRE TENIDAS EN CUENTA DEBERÁ ACREDITA			
CONDICIÓN DE FAMLIA NUMERO	DSA: GENERAL] ESPECIAL [
CONDICIÓN DE MINUSVALÍA (*): GRADO DE MINUSVALÍA:	Igual o superior al 33% Igual o superior al 65%	Nº afectados/a:	=
HERMANOS/AS DEL/ DE LA SOLIO FAMILIAR (Indique número)	CITANTE ESTUDIANTES	UNIVERSITARIOS FUER	RA DEL DOMICILIO
ORFANDAD ABSOLUTA DEL /DE	LA SOLICITANTE.		
(*) Referida al hermano/a o hijo/a del/de la s de la familia afectadas.	olicitante o el/la propias de	l solicitante. Indique el nu	úmero de personas
D/Dñasolicitante, en el supuesto de ser n		•	•
 Que aceptan las bases de la prese 	nte convocatoria.		
 Que todos los datos incorporados probado mediante la oportuna inve incurrir en responsabilidad de false 	estigación que no son cier	•	•
		4-	
,	a de	de	
(Firma del padre, madr	e o tutor)	(Firma del solicitante)	

DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARACTER PERSONAL RELATIVA A:

La admisión de alumnos beneficiarios de las ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Curso 2024/2025.

Responsable del tratamiento: Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional.

Dirección: Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 2ª planta. Mérida 06800.

Teléfono: 924006834

Correo electrónico: becasayuda@juntaex.es

Delegada de protección de datos: becasayuda@juntaex.es

Finalidad del tratamiento.

El proceso de admisión y concesión de los beneficiarios destinatarios de las ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Curso 2024/2025.

Conservación de los datos.

La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

Licitud y base jurídica del tratamiento.

La base legal para los tratamientos indicados es RGPD 6 1C) tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Destinatarios.

Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento del a obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 145.

Transferencias internacionales de datos.

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos de las personas interesadas.

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión, cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n, Módulo 5. 1ª planta. Mérida 06800.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: C/ Jorge Juan 6, 28001.Madrid.

ANEXO II

CERTIFICACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA

D/Dña
Secretario del Centro Docente
LocalidadProvincia
CERTIFICO:
Que el alumnobeneficiario de ayuda de:
Transporte Fin de semana
Transporte Diario.
para el curso correspondiente a la convocatoria ha cumplido con la obligación de asistir regularmente al centro.
Sí No: Teniendo entre un 5% y un 7% de faltas injustificadas Teniendo entre un 7% y un 15% de faltas injustificadas Teniendo más de un 15 % de faltas injustificadas
Y que no se ha producido ninguna variación en la situación que determinó la concesión de la ayuda:
Necesidad de residir fuera del domicilio familiar.
Necesidad de utilizar transporte fin de semana desde el domicilio familiar a la Residencia.
Necesidad de utilizar transporte diario desde el domicilio familiar a la localidad donde se ubica el
centro educativo matriculado o centro de trabajo donde realiza las prácticas del ciclo formativo.
adede
V° B°/ La Dirección La Secretaría
Sello del Centro
Fdo:

• • •